



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
 “Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

**PROCESO CAS N° 010-2022-MTC/PVD
 CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN/A (01)
 CHOFER - TEMPORAL - UNIDAD ZONAL ICA.**

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA POSTULACIÓN VIRTUAL

N°	N° DE CONVOCATORIA	APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO	RESULTADO	FECHA Y HORA DE EVALUACIÓN TÉCNICA (ESCRITA)
1	CAS N° 010-2022-MTC/PVD	CARHUAYO SOLDEVILLA , JOSÉ ROLANDO	45877763	APTO/A	Miércoles 03/08/2022 --- 15:00 pm.
2	CAS N° 010-2022-MTC/PVD	HERRERA CARHUAPOMA, JHON HENRRY	42331926	APTO/A	Miércoles 03/08/2022 --- 15:00 pm.
3	CAS N° 010-2022-MTC/PVD	MAYAUTE QUIJANDRIA, GIOMAR FERNANDO	40325497	APTO/A	Miércoles 03/08/2022 --- 15:00 pm.
4	CAS N° 010-2022-MTC/PVD	HERRERA CANALES, RENE ALFREDO	46171132	NO APTO/A	-----

El/la postulante que tenga la condición de APTO/A en la Fase 1: **Verificación de Postulación Virtual**, deberá presentarse a la Evaluación de Conocimientos Virtual, portando su DNI en la fecha y hora programada.

1. Verificación Antes de la Evaluación de Conocimientos Virtual.

- La Evaluación de Conocimientos se realizará de manera virtual en la misma plataforma de postulación, <http://cas.pvd.gob.pe/pvdcas/> (al cual deberán ingresar con su usuario y contraseña de postulante), desde el botón de ingreso que se le habilitará en el horario establecido de evaluación.
- El/la postulante deberá ingresar a la reunión Zoom, con 20 minutos de anticipación de la hora indicada en el cuadro precedente, a fin de registrar su asistencia virtual y esperar las indicaciones para el inicio del examen, (el acceso a la reunión vía zoom será remitido oportunamente al correo electrónico consignado en la postulación y, asimismo, estará disponible en la plataforma de postulación al momento de ingresar al sistema).
- El/la postulante es responsable de contar obligatoriamente con **una computadora o una laptop con acceso a internet**, con cámara web, audio y micrófono; y asegurar la estabilidad necesaria en el acceso a internet que permita una conexión sin interrupciones en el transcurso de la misma, asimismo, instalar el Zoom en el equipo informático que será utilizado computadora o una laptop.
- Se solicitará al postulante que muestre su DNI a través de la pantalla, para verificación y control de identidad, con la finalidad de evitar fraude o suplantación durante la evaluación.



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

Provias
Descentralizado

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

2. Durante la Evaluación de Conocimientos Virtual.

- El/la postulante deberá ingresar a través de Zoom con sus **apellidos y nombres** a fin de poder identificarlos; caso contrario, no podrán ingresar a la evaluación.
- **El examen se habilitará únicamente al postulante que registró la asistencia en la reunión Zoom.**
- En los primeros minutos se tomará la asistencia a los/as postulantes aptos/as que se encuentran conectados en la reunión zoom.
- Si el/la postulante no se encuentra presente, o no tiene su documento de identidad a la mano, se registra como ausente, queda descalificado del proceso sin lugar a reclamos.
- Deberá mantener activada la reunión Zoom con el micrófono y la cámara, durante la Evaluación de Conocimientos Virtual.
- No podrá estar acompañado por ninguna persona en el mismo espacio donde esté rindiendo la Evaluación de Conocimientos Virtual, ni podrá tener acceso a ninguna información de alguna otra fuente virtual o física. De comprobarse la infracción, se procede a su descalificación sin lugar a reclamo.
- La Evaluación de Conocimientos Virtual tiene una duración de treinta (30) minutos. Una vez concluido el tiempo establecido, la prueba finaliza y se cierra automáticamente.
Es responsabilidad del postulante grabar las respuestas con la debida anticipación y enviar el examen desde la plataforma.

3. Posterior a la Evaluación de Conocimientos Virtual.

Si se detecta que el/la postulante es suplantado o recibe ayuda indebida en alguna de las etapas del proceso de selección, si captura imágenes de las evaluaciones, las reproduce o difunde a través de cualquier medio o si utiliza ayuda de algún medio electrónico en las evaluaciones del proceso de selección, Provias Descentralizado eliminará y procederá con las acciones legales que correspondan.

Lima, 27 de julio de 2022.

Oficina de Recursos Humanos.